



|                     |                |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |                |
| MESA DE MOVIMIENTO  |                |
| 29 AGO 2018         |                |
| Recibido.....       | 1649.....Hs.   |
| Exp. N°.....        | 35347.....C.D. |

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de los organismos que correspondan, realice las gestiones necesarias ante el Poder Ejecutivo Nacional para la culminación de las obras, por parte de la empresa Mem Ingeniería, de la planta de agua potable de la ciudad de Recreo.

JULIO FRANCISCO CARBALDI  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde el mes de Enero y hasta la fecha, desde el Estado Nacional no se han enviado los fondos correspondientes para la continuación de la obra de la nueva planta de agua de la ciudad de Recreo. Ante esta situación, la empresa que lleva adelante las obras, Mem Ingeniería, ha manifestado ante las autoridades de la vecina localidad, su intención de abandonar las obras y en consecuencia ha paralizado su actividad.

Cabe destacar que la deuda acumulada es de más de siete meses, siendo de más de 9 millones de pesos; y si bien la obra no finalizó, se encuentra en su etapa final, restando solo un 18 por ciento para su ejecución final.

Dicha obra consiste en un sistema de provisión de agua potable para abastecer a más de 1.400 domicilios, mediante tres etapas: captación-impulsión, tratamiento-reserva y red de distribución.

Para ello se previó la construcción de cuatro perforaciones de captación de agua cruda con su correspondiente red de impulsión; la colocación y puesta en funcionamiento de una planta de tratamiento biológica de 85 metros cúbicos/hora, con el objeto de eliminar el hierro y



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

manganeso del agua cruda; la instalación de cisternas de almacenamiento; y la ejecución de una red de distribución de 20.026 metros, con más de mil conexiones domiciliarias.

La ejecución de esta obra comenzó el año pasado en el barrio Parque de la ciudad de Recreo, a partir del anuncio del Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (Enosha), y el gobierno provincial. Y cuenta con una inversión de 31 millones de pesos, los cuales son financiados de manera compartida entre Nación y Provincia.

Es necesario mencionar que desde la ciudad recreina se realizaron las gestiones necesarias ante el gobierno provincial para se continúe con los trabajos de la etapa final, siendo así, que desde dicha esfera de gobierno se enviaron adelantos presupuestarios.

Asimismo, el ministro de Infraestructura y Transporte de la Provincia, José Garibay, junto con el intendente Omar Colombo, firmaron un convenio para la provisión y colocación de un tanque elevado y de una cisterna de almacenamiento, como parte del sistema de agua potable que se ejecuta en el sector de sur de la vecina ciudad.

Así, Garibay manifestó ante los diarios locales: "decidimos incluir, como tema complementario que no estaba contemplado en la licitación de la obra, la ejecución de un tanque elevado y una cisterna de reserva para el agua procesada". Esta intervención demandará una inversión oficial de \$2.454.387.

"Actualmente, la red de distribución está prácticamente concluida, restando la ejecución de un cruce sobre la Ruta n.º 11 y de las conexiones domiciliarias en las viviendas ubicadas sobre esa vía de comunicación", agregó.

El ministro aseguró que "una vez que culminemos con la red se comenzará a trabajar fuertemente en la planta de tratamiento, con el objeto de eliminar hierro y manganeso del agua extraída de las perforaciones para garantizar un agua de calidad libre de contaminantes".



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"Estamos haciendo una inversión histórica en materia de agua potable, planteando el acceso al agua a partir de un abordaje integral que contempla la captación, tratamiento, distribución y cuidado del recurso", finalizó.

Es por todo lo expuesto, y a fin de asegurar la pronta culminación de las obras de la planta, que garantizará el derecho humano al agua potable de miles de vecinos y vecinas de la ciudad de Recreo, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.



JULIO FRANCISCO GARIBALDI  
Diputado Provincial